

Carpeta N° 351 de 2000

Repartido N° 519
Setiembre de 2002

“JUAN J. CASAL”

Se designa a la Escuela N° 243

- Proyecto de ley con exposición de motivos del señor Senador Luis A. Heber



*Cámara de Senadores
Particular*

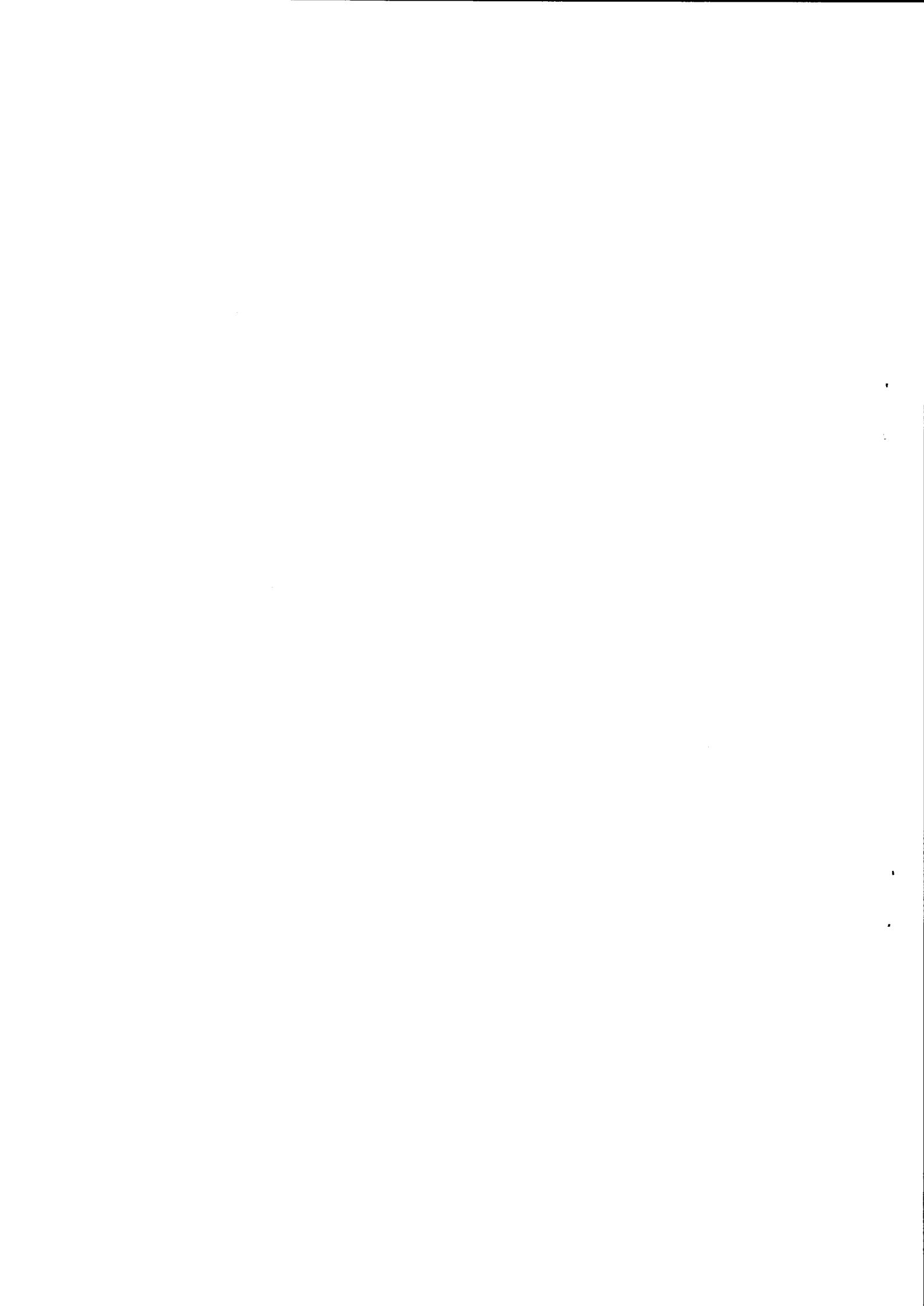
- 4 -

Proyecto de Ley

Art. 1º Desígnase con el nombre del poeta Juan J. Casal a la Escuela Nº 243, de pendiente del Consejo de Educación Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

Montevideo, 12 de diciembre de 2000

**Luis A. Heber
Senador**





Exposición de Motivos

El poeta uruguayo Julio J. Casal nació en Montevideo el 18 de junio de 1889 y murió en la misma ciudad el 7 de diciembre de 1954.

En junio de 1909 viaja a España desempeñándose en cargos consulares en las ciudades de la Rochelle, Francia y la Coruña, España hasta el año 1927.

En 1913 regresa al país para contraer enlace con María Concepción Muñoz Ximenez, de cuya unión nacieron sus hijos Marynes, Julio, Josefina y Rafael.

El fallecimiento de Josefina lo trae de regreso al país, donde nacerá su hija Selva.

Durante su estancia en Galicia fundo la revista de Artesy Letras Alfar, organo que en sus 32 años de vida, contó en sus páginas con varios de los principales poetas y pintores españoles. Los novocentistas Antonio y Manuel Machado, Unamuno, Baroja, Azorin, los ultraistas Gerardo Diego, Guillermo de la Torre, Huidobro y el propio Jorge Luis Borges, los surrealistas Andre Breton y Paul Eluard, Gallegos de excepción como Castelao y Vicente Riso, Jules Supervielle, Vallejo, Onetti, Gabriela Mistral y Alfonso Reyes.

En sus ilustraciones contamos con obras de Picasso, Juan Gris, Alvaro Cebreiro, Barradas, Dali, Torres García y García Reino entre otros.

Ya de regreso en Uruguay integra la Asamblea Representativa del Municipio de Montevideo entre 1927 y 1933, pasando luego al Museo Municipal Juan Manuel Blanes, cargo del que fuera destituido por el Gobierno que asume ese año. A partir de allí, mantiene a su familia con enorme dignidad a pesar de la exigua jubilación que percibe por los cargos desempeñados.

Julio J. Casal es uno de los poetas mas representativos de Hispanoamérica; asimismo fue un defensor de la causa de la libertad, a la que entrego buena parte de su vida y de su obra.

Por su hombría de bien y sus aptitudes intelectuales, supo ser ejemplo y guía para los jóvenes, especialmente para aquellos con vocación por las letras.

Entre sus obras se cuentan "Regrets", "Cielos y Llanuras", "Allá Lejos", "Humildad", "56 Poemas", "Arbol", "Colina de la Música", "Cuaderno de Otoño", y su obra póstuma "Distante Alamo".



*Cámara de Senadores
Particular*

14

En 1941 publicó la "Exposición de la Poesía Uruguaya", obra de consulta obligada para los estudiosos del tema.

Su trayectoria le valió múltiples reconocimientos y homenajes.

Por su libro "Cuaderno de Otoño" le fue otorgado el premio medalla de oro, mientras que el Municipio de Montevideo -por iniciativa de los escritores Alba Roballo y Alfredo Feneiro- dedica por resolución dictada en el año 1956, un cedro y una placa recordatoria al poeta, en los jardines del Museo Juan Manuel Blanes.

Con motivo de conmemorarse en 1984 el trigésimo aniversario de su muerte, la Intendencia Municipal de Montevideo resolvió designar una calle con su nombre.

El mismo organismo, por resolución del Intendente Mariano Arana, dispuso la colocación de una placa recordatoria en el frente de la casa donde vivió el poeta, en la calle Bartolito Mitre 2621.

En el año 1989 la Dirección Nacional de Correos editó un sello en homenaje suyo, dentro de la serie escritores y poetas, junto a Zorrilla de San Martín, Roxlo y Javier de Vianal.

Montevideo, 12 de diciembre de 2000

Luis A. Heber
Senador